



XUNTA  
DE GALICIA

FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)



DEPORTE  
GALEGO

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fegarugby.es

A Coruña, 4 de septiembre de 2017

CIRCULAR Nº4 2017/2018

LOS PRECIOS DE LAS LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2017/18 SON LOS SIGUIENTES:

SENIOR MASCULINO y FEMENINO:	250,00€
JUNIOR MASCULINO y FEMENINO:	250,00€
<21 MASCULINO Y FEMENINO:	250,00€
<18	200,00€
<16	60,00€
<14	35,00€
<12	35,00€
<10	35,00€
<8	35,00€
ARBITRO NACIONAL	250,00€
ARBITRO REGIONAL	250,00€
ARBITRO CON LICENCIA DE JUGADOR	GRATUITA
ENTRENADOR NACIONAL	250,00€
ENTRENADOR REGIONAL	250,00€
ENTRENADOR REGIONAL ASPIRANTE	35,00€
ENTRENADOR REGIONAL ASPIRANTE CON LICENCIA DE JUGADOR	GRATUITA
DELEGADO DE CAMPO	35,00€
PARTE ASISTENCIA SENIOR Y <18	200,00€
PARTE ASISTENCIA <16	GRATUITO

Las licencias de las categorías sénior, junio, sub21 y sub18 se podrán abonar o en su totalidad en el momento de su tramitación, en dos plazos, el 1º de 150€ (100€ para los sub18) en el momento de la tramitación y el 2º de 100€ antes del 28 de febrero de 2018.

TESORERÍA

FGR